

DECRETO	Nº	94	1
---------	----	----	---

MAT.: NOMBRA A CONTRATA DOÑA VIVIANA LORETO VIVEROS HENRÍQUEZ.

Laja, 06 de enero de 2017

## VISTOS:

- Memo N° 05 de Directora de Departamento de Salud de fecha 06/01/2017, que solicita nombramiento a contrata de doña Viviana Loreto Viveros Henríquez, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 173 del 09/01/2017, que autoriza Licencia Médica de la Sra. Betsabé Toledo Contreras.
- Decreto Alcaldicio N° 9.454 de fecha 28.11.2016, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2017.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 9.453 de fecha 28.11.2016, que aprueba Plan Anual del Departamento de Salud Municipal año 2017.
- 5.- Ley Nº 19.378, "Estatuto de Atención Primaria".
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

- 1.- NOMBRASE a contrata a doña VIVIANA LORETO VIVEROS HENRÍQUEZ, R.U.T.: N°, Categoría C Nivel 15, con una jornada de 44 horas, para cumplir funciones de Paramédico reemplazante, en el Departamento de Salud Municipal de Laja, a contar del 06 de enero al 04 de febrero de 2017.
- 2.- ORDÉNASE el pago, con imputación al sub título 21 item 02 "Personal a Contrata" del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Laja, año 2017.
- 3.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/ABR/AOV/EAV/eav.

DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento de Salud Municipal (2)

- Dirección de Control

- Secretaría Municipal

LADIMIR FICA TOLEDO